IES VALLE DEL SOL

CUADERNILLO DE RECUPERACIÓN

ATENCIÓN EDUCATIVA (ATEDU)

1.º ESO · Curso 2026–2027

Nombre y apellidos: _____

Grupo: _____

1. Indicaciones para realizar el cuadernillo

Este cuadernillo está organizado en tres trimestres. Cada bloque propone lecturas breves y actividades de comprensión, reflexión, aplicación a situaciones cotidianas y opinión personal. No incluye tareas de profundización. Las actividades se han diseñado como atención educativa de carácter transversal y no reproducen contenidos curriculares propios de una materia.

Cómo responder

• Lee cada texto al menos dos veces antes de contestar.
• Responde de forma clara y completa. Evita las respuestas de una sola palabra.
• En las preguntas de opinión personal, explica al menos una razón que justifique tu postura.
• Cuando se plantee un problema, intenta proponer una solución realista y respetuosa.
• Cuida la presentación, la ortografía y el uso respetuoso del lenguaje.
• Si necesitas más espacio, continúa en una hoja aparte indicando trimestre, lectura y actividad.

Referente normativo

La Atención Educativa se organiza para el alumnado que no cursa Religión. Conforme a la disposición adicional primera del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, y a la Orden de 30 de mayo de 2023 de Andalucía, debe ser planificada y programada por el centro para desarrollar los aspectos transversales de las competencias mediante actividades y proyectos significativos, la resolución de problemas, la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad, favoreciendo la interdisciplinariedad. No puede convertirse en enseñanza religiosa ni en una materia paralela con contenidos curriculares propios.

Qué se tendrá en cuenta:

Comprensión	Reflexión	Soluciones	Expresión
Entiende las ideas del texto	Explica y razona	Propone respuestas realistas	Claridad y corrección

Primera evaluación

Conocerse, convivir y actuar con autonomía

Lectura 1. Conocerse para avanzar

Empezar la Educación Secundaria supone cambios: nuevas materias, más profesorado, nuevas responsabilidades y, a veces, nuevas amistades. Conocerse ayuda a afrontar esos cambios. Reconocer nuestras cualidades no significa pensar que somos mejores que los demás, sino saber qué hacemos bien y qué podemos mejorar. También implica aceptar que equivocarse forma parte del aprendizaje. Una persona autónoma escucha consejos, pero aprende poco a poco a tomar decisiones y a hacerse responsable de ellas.

ACTIVIDADES

1. ¿Qué cambios menciona el texto al comenzar Secundaria?
2. Explica qué significa conocerse a uno mismo.
3. Pon un ejemplo de algo que haces bien y otro aspecto que podrías mejorar.
4. Opinión personal: ¿por qué crees que equivocarse puede ayudar a aprender? Razona tu respuesta.

Lectura 2. Hablar para entenderse

En un grupo no siempre pensamos igual. Una broma puede molestar, un comentario puede entenderse mal y dos personas pueden querer cosas distintas. Cuando esto ocurre, gritar o insultar suele empeorar el problema. Escuchar, preguntar antes de sacar conclusiones y explicar cómo nos sentimos facilita el acuerdo. Ser respetuoso no significa estar de acuerdo con todo, sino expresar lo que pensamos sin humillar a nadie y aceptar que otras personas también tienen derecho a ser escuchadas.

ACTIVIDADES

1. ¿Por qué pueden aparecer desacuerdos en un grupo?
2. Señala tres conductas que ayudan a entenderse.
3. ¿Qué diferencia hay entre respetar una opinión y estar de acuerdo con ella?
4. Opinión personal: ¿qué te resulta más difícil en un conflicto, escuchar o explicar lo que piensas? ¿Por qué?

Conocerse, convivir y actuar con autonomía · continuación

Lectura 3. Decidir también es responsabilizarse

Todos los días tomamos pequeñas decisiones: hacer una tarea, ayudar en casa, cumplir una norma, elegir con quién pasar el recreo o decidir qué compartir por internet. Algunas decisiones solo nos afectan a nosotros, pero otras influyen en más personas. Antes de actuar podemos preguntarnos qué consecuencias tendrá lo que hacemos, si estamos tratando a los demás con respeto y si podríamos explicar nuestra decisión con razones. Pensar antes de actuar nos ayuda a ganar autonomía.

ACTIVIDADES

1. Escribe tres decisiones cotidianas que aparecen en el texto.
2. ¿Qué tres preguntas podemos hacernos antes de actuar?
3. Describe una decisión que pueda afectar a otras personas y explica sus posibles consecuencias.
4. Opinión personal: ¿crees que ser autónomo significa no necesitar nunca ayuda? Explica tu respuesta.

Referentes normativos trabajados: autoestima, autonomía, reflexión y responsabilidad; situaciones significativas cercanas al alumnado; desarrollo transversal de las competencias.

Resolver problemas y colaborar con los demás

Lectura 1. Un problema tiene más de una salida

Cuando aparece un problema solemos querer resolverlo rápido, pero la primera idea no siempre es la mejor. Un método sencillo consiste en definir qué ocurre, pensar varias soluciones, valorar sus ventajas e inconvenientes y elegir la opción más razonable. Después conviene comprobar si ha funcionado. Este proceso resulta todavía más útil cuando participan varias personas, porque cada una puede aportar una perspectiva diferente.

ACTIVIDADES

1. Ordena las fases que propone el texto para resolver un problema.
2. ¿Por qué es útil pensar varias soluciones antes de elegir?
3. Imagina que vuestro grupo no se pone de acuerdo para repartir una tarea. Propón dos soluciones posibles.
4. Opinión personal: ¿prefieres resolver los problemas solo o con otras personas? Explica en qué casos.

Lectura 2. Trabajar en equipo no es repartir y olvidar

En un equipo, dividir el trabajo puede ser útil, pero colaborar significa algo más. Hay que acordar un objetivo, repartir responsabilidades de forma equilibrada, cumplir los compromisos y ayudarse cuando alguien lo necesita. Si una persona hace todo, el grupo no funciona bien; si nadie asume su parte, tampoco. Un buen equipo revisa lo que está haciendo y habla de los problemas sin buscar culpables.

ACTIVIDADES

1. ¿Qué diferencia establece el texto entre repartir y colaborar?
2. Escribe cuatro características de un buen equipo.
3. ¿Qué podría hacer un grupo si una persona no cumple su parte?
4. Opinión personal: ¿qué cualidad crees que aportas tú a un equipo? Justifica tu respuesta.

Segunda evaluación

Resolver problemas y colaborar con los demás · continuación

Lectura 3. Convivir también en internet

Los mensajes escritos no llevan tono de voz ni gestos y pueden interpretarse de forma distinta a como fueron pensados. Además, compartir una imagen, una captura de pantalla o un rumor puede afectar a otra persona durante mucho tiempo. Antes de enviar algo conviene detenerse, comprobar si es verdadero, pensar si tenemos permiso para compartirlo y preguntarnos si lo diríamos de la misma manera cara a cara. En internet también somos responsables de nuestra forma de convivir.

ACTIVIDADES

1. ¿Por qué un mensaje escrito puede generar malentendidos?
2. ¿Qué deberíamos comprobar antes de compartir una información o imagen?
3. Escribe un ejemplo de una conducta respetuosa en un grupo de mensajería.
4. Opinión personal: ¿por qué algunas personas dicen cosas por internet que no dirían cara a cara? Razona tu respuesta.

Referentes normativos trabajados: resolución colaborativa de problemas, autonomía, responsabilidad e interdisciplinariedad mediante situaciones reales y cercanas.

Cuidar lo común y participar en la mejora del entorno

Lectura 1. Lo que es de todos también es mío

Un aula, una biblioteca, un parque o una pista deportiva son espacios que muchas personas comparten. Cuando alguien ensucia, rompe material o deja que otros se encarguen siempre de cuidarlo, el problema termina afectando al conjunto. Cuidar lo común significa entender que nuestros actos tienen consecuencias y que pequeñas acciones —recoger, avisar de una avería o usar bien los recursos— mejoran la convivencia.

ACTIVIDADES

1. ¿Qué lugares compartidos aparecen en la lectura?
2. Explica con tus palabras qué significa cuidar lo común.
3. Propón tres acciones sencillas para cuidar mejor un espacio del instituto.
4. Opinión personal: ¿por qué a veces cuidamos menos lo que no es exclusivamente nuestro?

Lectura 2. Pequeños hábitos, efectos grandes

Apagar una luz innecesaria, llevar una botella reutilizable, aprovechar el papel o evitar tirar comida parecen acciones pequeñas. Una sola persona no cambia el mundo con un gesto, pero muchas personas repitiendo buenos hábitos sí pueden reducir desperdicios y mejorar su entorno. Lo importante es elegir cambios realistas que puedan mantenerse en el tiempo, en lugar de hacer promesas enormes que abandonamos a los pocos días.

ACTIVIDADES

1. Escribe cuatro hábitos que propone el texto.
2. ¿Por qué es importante que un cambio sea realista y se mantenga?
3. Elige un problema cotidiano del centro relacionado con el desperdicio y propón una mejora sencilla.
4. Opinión personal: ¿qué hábito podrías mantener tú durante un mes? Explica por qué lo elegirías.

Cuidar lo común y participar en la mejora del entorno · continuación

Lectura 3. Participar es proponer y escuchar

Participar no consiste únicamente en quejarse de lo que no funciona. También implica explicar el problema, escuchar a quienes piensan de otra manera y proponer una mejora posible. En un centro educativo se puede participar mediante la tutoría, delegados y delegadas, actividades de grupo o propuestas al profesorado. Una buena propuesta indica qué se quiere mejorar, cómo podría hacerse y quiénes podrían colaborar.

ACTIVIDADES

1. ¿Qué diferencia hay entre quejarse y participar según la lectura?
2. Nombra tres formas de participación en el centro.
3. Escribe una propuesta concreta para mejorar algún aspecto de la convivencia o del entorno escolar.
4. Opinión personal: ¿crees que las propuestas de los alumnos pueden mejorar el instituto? Razona tu respuesta.

Referentes normativos trabajados: proyectos significativos, responsabilidad, autonomía y conexión entre saberes a partir de problemas del entorno inmediato.

Anexo. Vinculación normativa y organización del trabajo

ATEDU no dispone de un currículo propio de saberes básicos y criterios de evaluación equivalente al de una materia. Por ello, la siguiente tabla recoge los referentes que la normativa establece para la Atención Educativa y la forma en que se trabajan en este cuadernillo.

Bloque	Referente transversal	Evidencias del cuadernillo	Finalidad
1	Autoestima, autonomía, reflexión y responsabilidad.	Autoconocimiento, comunicación respetuosa y análisis de decisiones cotidianas.	Favorecer adaptación, convivencia y toma de decisiones responsable.
2	Resolución colaborativa de problemas y responsabilidad.	Método de solución de problemas, trabajo cooperativo y convivencia digital.	Aprender a cooperar, valorar alternativas y actuar responsablemente.
3	Proyectos significativos, participación y conexión de saberes.	Cuidado de espacios comunes, hábitos responsables y propuestas de mejora.	Promover compromiso, iniciativa y responsabilidad compartida.

Normativa de referencia

• Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
• Decreto 102/2023, de 9 de mayo, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.
• Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo de Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía.